16 de noviembre de 2015

Pasadena Unified School District Board of Education

PLAN DE CONTROL LOCAL Y RENDICION DE CUENTAS (LCAP)

Actualización DELAC

Dra. Meg Abrahamson, Asistente del Superintendente

META 1: Todo estudiante, incluidos los Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (EL), Estudiantes con Desventajas Económicas (SED), Estudiantes con Discapacidades (SWD) y juventud en hogares temporales, tendrán acceso a una educación de la más alta calidad con una amplia gama de cursos académicos y opciones con el fin de prepararlos para la universidad y vocación por medio de una formación académica propiciada por los programas académicos disponibles en el PUSD.

SECUNDARIA

1.1 capacitación continua para consejeros escolares en torno a los requisitos de ingreso a la universidad,

1.6 Incremento en las inscripciones en los cursos de las materias AP

1.7 El programa cibernético *Naviance* con información sobre universidades/vocación

1.8 El distrito proporcionará capacitación para maestros de materias AP

1.9 Entablar conversaciones con los estudiantes en secundarias sobre la importancia de inscribirse en materias con honores

1.10 Ofrecer sesiones de información para los papás de estudiantes EL sobre el "qué-por qué" tomar materias AP

1.15 Consejeros escolares y maestros supervisarán los avances que vayan logrando los estudiantes y los asesorarán y colaborarán con los papás para garantizar el que los estudiantes vaya por buen camino.

1.18 El Distrito expandirá la recuperación de unidades académicas durante el ciclo escolar por medio de la escuela vespertina *Twilight*, clases antes y después del horario regular de clases

1.23 Implementar el Programa de materias AP *Prep/Shmoop*

META 1: Todo estudiante, incluidos los Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (EL), Estudiantes con Desventajas Económicas (SED), Estudiantes con Discapacidades (SWD) y juventud en hogares temporales, tendrán acceso a una educación de la más alta calidad con una amplia gama de cursos académicos y opciones con el fin de prepararlos para la universidad y vocación por medio de una formación académica propiciada por los programas académicos disponibles en el PUSD.

Universidad y Carreras

1.4 Implementar el Plan de estudios de Exploración y Opciones para la Universidad y Vocación

1.5 Expandir la disponibilidad del programa *Pathways* utilizando las mejoras en cuanto a instalaciones y equipo del programa CT (Medida TT)

1.20 Proveer para todos los estudiantes en particular los estudiantes EL, Bajos Recursos y Juventud en Hogares Temporales- programas de enseñanza provechosas y altamente interesantes por medio del programa Enlace a Opciones de Aprendizaje (*Linked Learning Pathways)*

LEARNS

1.3 Alinear los programas realizados luego del horario de clases para garantizar la participación en universidad y vocación.

1.17 El programa cibernético *Naviance* con información sobre universidades/vocación para proporcionar apoyo en la disponibilidad del programa para los subgrupos específicos – Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (EL), Juventud en Hogares Temporales (FY), de Bajos Recursos, Estudiantes Afroamericanos (AA) y Estudiantes con Discapacidades (SWD).

META 1: Todo estudiante, incluidos los Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (EL), Estudiantes con Desventajas Económicas (SED), Estudiantes con Discapacidades (SWD) y juventud en hogares temporales, tendrán acceso a una educación de la más alta calidad con una amplia gama de cursos académicos y opciones con el fin de prepararlos para la universidad y vocación por medio de una formación académica propiciada por los programas académicos disponibles en el PUSD.

Programas Innovadores

1.12 Mantener o incrementar el índice de inscripción de estudiantes EL, FY, Bajos Recursos y SWD ofreciendo una amplia gama de programas innovadores, rigurosos e interesantes.

1.13 Ofrecer desarrollo profesional para los maestros del PUSD quienes deseen obtener la certificación GATE.

1.14 Brindar oportunidades para los papás/tutores que puedan visitar los planteles de los programas innovadores y distinguidos

1.19 Programas Innovadores: Proporcionar una enseñanza rigurosa y desafiante durante el horario regular de clases mediante el uso de grupos pequeños lo que conlleva a oportunidades de aprendizaje agilizadas y provechosas.

ARTES

1.12- ARTE Mantener o incrementar el índice de inscripción de estudiantes EL, FY, Bajos Recursos y SWD ofreciendo una amplia gama de programas innovadores, rigurosos e interesantes.

META 1: Todo estudiante, incluidos los Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (EL), Estudiantes con Desventajas Económicas (SED), Estudiantes con Discapacidades (SWD) y juventud en hogares temporales, tendrán acceso a una educación de la más alta calidad con una amplia gama de cursos académicos y opciones con el fin de prepararlos para la universidad y vocación por medio de una formación académica propiciada por los programas académicos disponibles en el PUSD.

CIPD	CWAs	Distrito
1.11 Seguir con el desarrollo de planes de estudio orientado a los Estándares del Tronco Común (CCSS) y adquirir material didáctico en el segundo idioma para los programas de instrucción bilingüe consecutiva conforme los programas van avanzando en grados escolares **1.22** Incrementar la disponibilidad en el aprendizaje de las ciencias para toda la gama de niveles de estudiantes por medio de una colaboración académica superior y con la práctica.	**1.16** Reuniones trimestrales del Comité de Colocación Académica Alterna para estudiar los casos de los estudiantes que están en riesgo a base de una variedad de mediciones.	**1.2** Mantener o incrementar el índice de inscripción de estudiantes EL, FY, Bajos Recursos y SWD ofreciendo una amplia gama de programas innovadores, rigurosos e interesantes. **1.21** Incrementar el respaldo académico en cada plantel escolar con el desarrollo del plan de estudios, implementación y enseñanza en grupo pequeño para los subgrupos específicos **1.24** Proporcionar una enseñanza alineada con la Reforma Escolar Integral (CSR) en niveles primarios para los subgrupos académicos de enfoque que estén en riesgo, incluyendo a estudiantes del programa de almuerzo gratuito o a bajo precio (FRL), FY, EL

META 2: Implementar una enseñanza alineada a los estándares del Tronco Común (CC) y disponer de material didáctico alineado a los estándares del CC en todas las escuelas y aulas de K-12

ACCIONES

2.1 Reuniones del Comité de Perfeccionamiento del Plan de estudios de K-11º para ELA y Matemáticas, y de 6º-12º para Ciencia y Matemáticas, para perfeccionar el Alcance y Secuencia de base de los comentarios del piloto

2.2 Capacitación para directores de escuela y líderes docentes en el Alcance y Secuencia para la impartición en salones de clase de los CCSS alineados al Alcance y Secuencia- "Instituto de Liderazgo"

2.3 Elaborar "kits didácticos" instructivos para brindar apoyo a los maestros en la diferenciación de estrategias para favorecer a una variedad de estudiantes

2.4 Brindar servicios bibliotecarios en las escuelas de nivel secundario para mejorar la disponibilidad de material de lectura, recursos cibernéticos para nuestros estudiantes en apoyo a la iniciativa de alfabetización

META 2: Implementar una enseñanza alineada a los estándares del Tronco Común (CC) y disponer de material didáctico alineado a los estándares del CC en todas las escuelas y aulas de K-12

ACCIONES

2.5 Colaboración docente en planteles escolares para brindar apoyo en la diferenciación del currículo para brindar mayor apoyo en la disponibilidad de recursos para los estudiantes EL, RFFP, FY y de Bajos Recursos

2.6 Reponer y reparar material didáctico

2.7 Colaboración del personal para poner en marcha sistemas que garanticen el que todo salón de clase incluya estudiantes EL, EL re-designados y SWD y programas innovadores cuenten con materiales que estén alineados con los estándares y material suplementario apropiado de intervención desde el primer día de clases

2.8 Indagar e iniciar la transición a los libros electrónicos y recursos digitales

META 3: Todo subgrupo estudiantil de PK-12º demostrará un mejorado nivel de competencia académica correspondiente a su grado escolar en todas las materias del Tronco Común

ACCIONES

3.1 Contar con grupos más pequeños de estudiantes de K-3º

3.2 Concretar que todo estudiantes, con un enfoque en específico en estudiantes EL y SWD quienes, conforme a las evaluaciones, estén inscritos en los cursos apropiados de intervención y que seguirán un currículo de intervención en común con base en resultados investigativos el cual esté alineado con los Estándares del Tronco Común

3.3 Uso consistente de la pericia de apoyo con métodos de asesoría didáctica disponibles en el Distrito, que ha de incluir estudiantes EL, Bajos Recursos, FY y con discapacidades que se encuentren en nivel de riesgo académico

3.4 Los maestros de los planteles de enfoque ofrecerán talleres de lectura y escritura para que asistan los estudiantes, orientados a tratar elementos específicos informativos, narrativos y de opinión

META 3: Todo subgrupo estudiantil de PK-12º demostrará un mejorado nivel de competencia académica correspondiente a su grado escolar en todas las materias del Tronco Común

ACCIONES

3.5 Intervención Temprana coordinada – enseñanza en grupo pequeño para estudiantes en nivel de riesgo académico de K-1º

3.6 Academia Internacional disponible para estudiantes EL de 6º-12º quienes son de nuevo ingreso en nivel 1

3.7 Brindar servicios bibliotecarios en el nivel de estudios primarios para fomentar la alfabetización

META 4: Contar con recursos para garantizar el que se instauren y pongan el práctica sistemas dirigidos a establecer quiénes son los jóvenes de hogares temporales, inscribirlos en 3 días, transferir las unidades académicas disponibles de nivel preparatoria; resultados académicos y de participación de la juventud en hogares temporales equiparables al cuerpo estudiantil que no vive en hogares temporales.

ACCIONES

4.1 Enlace encaminado a la Juventud en Hogares Temporales que cuente con el tiempo, conocimiento y recursos necesarios para brindar apoyo en toda su extensión

4.2 Brindar apoyo y supervisar las inscripciones, comunicación interna y rastreo de Juventud en Hogares Temporales

4.3 Brindar apoyo académico específico para la Juventud en Hogares Temporales, con un énfasis en los estudiantes quienes también reciben servicios de educación especial; acciones basadas y diseñadas para cada caso

META 4: Contar con recursos para garantizar el que se instauren y pongan el práctica sistemas dirigidos a establecer quiénes son los jóvenes de hogares temporales, inscribirlos en 3 días, transferir las unidades académicas disponibles de nivel preparatoria; resultados académicos y de participación de la juventud en hogares temporales equiparables al cuerpo estudiantil que no vive en hogares temporales.

ACCIONES

4.4 Brindar apoyo socio emocional para la Juventud en Hogares Temporales/con Discapacidades (FY/SWD) al igual que servicios de salud mental con base en planteles escolares. Implantar un Plan de Apoyo para Mejorar la Conducta (BSP)para cada estudiante FY/SWD que lo necesite

4.5 Contar con más Enlaces con Juventud en Hogares Temporales y respaldo administrativo adicional en escuelas secundarias orientado hacia los jóvenes en hogares temporales

4.6 Incremento en el personal de apoyo y servicios orientado hacia la Juventud en Hogares Temporales (% dedicado a la Juventud en Hogares Temporales)

META 5: Atraer, capacitar y retener al personal de calidad al invertir en los recursos humanos, ofreciendo capacitaciones en cuanto a las necesidades de los subgrupos y sobre las nuevas tecnologías pedagógicas

ACCIONES

5.1 Todo maestro cuenta con las acreditaciones y cumple con los requisitos para mantener un nivel de personal altamente calificado – sesiones informativas específicas impartidas por el distrito para brindar apoyo a los empleados nuevos

5.2 Días de Desarrollo Profesional en todo el Distrito para cubrir las necesidades de capacitación del personal clasificado y certificado

5.3 Sesiones de Desarrollo Profesional y sesiones específicamente informativas y de apoyo que sean impartidas por el Distrito para los empleados nuevos, en especial aquellos que trabajan con estudiantes EL/Re-designados, FY y de Bajos Recursos

5.4 Los planteles escolares cuentan con personal de apoyo que pueden proveer experiencia y conocimiento en el uso de los medios y tecnología; incremento en años consiguientes

META 5: Atraer, capacitar y retener al personal de calidad al invertir en los recursos humanos, ofreciendo capacitaciones en cuanto a las necesidades de los subgrupos y sobre las nuevas tecnologías pedagógicas

ACCIONES

5.5 Capacitación para docentes y elaborar unidades técnicas de evaluación de habilidades

5.6 Contar con material suplementario al Contenido del Tronco Común y contar con apoyo para maestros y personal los cuales brindan ayuda a estudiantes

5.7 Proveer desarrollo profesional y colaboración para la articulación vertical y horizontal dentro y entre los programas de inmersión bilingüe y planteles con Bachillerato Internacional

META 6: El cuerpo estudiantil asistirá diariamente a escuelas con un ambiente de seguridad, afectuoso y conductivo hacia el aprendizaje.

ACCIONES

6.1 Toda escuela obtendrá el respaldo del Departamento de Bienestar Infantil Seguridad y Asistencia (CWAS) para instaurar las consecuencias apropiadas ante los incumplimientos disciplinarios

6.2 Las escuelas *Review 360* podrán evaluar la internalización y externalización de la conducta estudiantil y con ello se proveerá a tiempo el apoyo conforme a las necesidades establecidas del estudiante

6.3 RtI – Cada plantel escolar ha de utilizar un método multifacético para establecer y remediar las conductas que presenten problemas poniendo en práctica el *Review 360*, Instrumento Universal de Exploración, y configurar equipos de apoyo a nivel plantel con el propósito de colaborar en dicha labor. El instrumento de exploración deberá impartirse dos veces durante el ciclo escolar

META 6: El cuerpo estudiantil asistirá diariamente a escuelas con un ambiente de seguridad, afectuoso y conductivo hacia el aprendizaje.

ACCIONES

6.4 Desarrollo Profesional para el personal de planteles escolares con capacitaciones de relevancia cultural y formativas

6.5 Proveer información para padres de familia de estudiantes EL, FY y de Bajos Recursos sobre las normas del reglamento de educación con enfoque en la disciplina y asistencia a clases

6.6 Proveer consejería continua en la salud mental, cuidado de salud y dental para los estudiantes con casos de ausentismo crónico y para sus familias

6.7 Programa de asistencia A2A: supervisión diaria de asistencia y comunicación oportuna con los papás

6.8 Incremento en Servicios de Salud y apoyo relativo en los planteles escolares

META 6: El cuerpo estudiantil asistirá diariamente a escuelas con un ambiente de seguridad, afectuoso y conductivo hacia el aprendizaje.

ACCIONES

6.9 Publicidad y promoción efectiva sobre servicios y programas disponibles por medio de Healthy Start y lo Programas de Salud del PUSD para nuestras familias de estudiantes EL, Bajos Recursos; ofrecerles la información

6.10 Incremento de Programas de Mentores en Escuelas Secundarias

6.11 Disponer de miembros del personal que brinden apoyo socio emocional, con un enfoque en las escuelas primarias para ayudar a resolver conflictos

META 7: Fomentar un ambiente afable e inclusivo para todos los miembros de grupos de interés y garantizar que todos los papás y tutores tengan la oportunidad de adquirir el conocimiento, información y habilidades necesarias para apoyar a sus hijos en sus avances académicos

ACCIONES

7.1 Capacitaciones para el personal de Servicio al Cliente que incluya la habilidades formativas y de relevancia cultural

7.2 Elaborar una encuesta para clientes y así garantizar un alto porcentaje de participación de todos los papás/tutores y que incluya los grupos estudiantiles de EL, FY, Bajos Recursos y SWD.

7.3 El personal ha de elaborar y poner en marcha campañas de publicidad y alcance cuyo enfoque sean las familias con menor representación: EL, FY Bajos Recursos y SWD.

7.4 Asistentes Comunitarios para confirmar el alcance y participación de los papás; cada plantel asignará por lo menos tres horas al día en las que el personal dedicará tiempo a fomentar el ambiente comunitario con papás y escuelas

META 7: Fomentar un ambiente afable e inclusivo para todos los miembros de grupos de interés y garantizar que todos los papás y tutores tengan la oportunidad de adquirir el conocimiento, información y habilidades necesarias para apoyar a sus hijos en sus avances académicos

ACCIONES

7.5 Enlace Comunitario Multilingüe del Distrito realizará la labor de alcance con padres de familia al colaborar con los planteles escolares, y otros departamentos del distrito que brindan apoyo especializado a los estudiantes EL, FY y de Bajos Recursos

7.6 Seguir reconociendo y colaborando con los socios comunitarios que brindan apoyo a nuestras escuelas y a las prioridades del Distrito

7.7 Seguir utilizando el Plan de Trabajo Escuela/Comunidad para fomentar la solidaridad en apoyo a nuestras escuelas

7.8 Ofrecer Talleres de Desarrollo Profesional por medio del Centro de Recursos para Familias y con capacitaciones del Equipo de Participación de Padres de Familia

META 8: Elaborar y poner en marcha procesos y sistemas efectivos, transparentes y eficientes que conlleven a servicios formativos y eficientes en los planteles escolares

ACCIONES

8.1 Planificación Estratégica, investigación y capacitación relativo a sistemas y personal, desarrollo profesional en cuanto a la conducción efectiva de una revisión de los proceso del Distrito para determinar su eficiencia y elaborar un plan de realización de mejoras

8.2 Plan de sucesión eficaz diseñado y puesto en marcha para el puesto clave de liderazgo

Capacitación impartida por líderes docentes que aborden las mejores prácticas administrativas; módulos de Desarrollo Profesional para propiciar una capacidad de liderazgo de forma interna

8.3 Consolidar la apta y oportuna traducción de documentos disponibles para los papás de estudiantes EL y así garantizar el acceso a información de procesos y normas

META 9: Toda escuela o recinto del distrito deberá recibir mantenimiento continuamente y contar con las debidas reparaciones conforme al progreso anual de la infraestructura del siglo XXI

ACCIONES

9.1 El personal cumple con realizar acciones y servicios de reparación para mantener en buen estado los recintos

9.2 Dar seguimiento a las órdenes de mantenimiento; de qué se tratan y cumplimiento

9.3 Poner en marcha el Plan de Tecnología para precisar que toda escuela cuente con la tecnología que necesita en electricidad y red

9.4 Tecnología y respaldo para la ejecución de servicios y programas educativos para los grupos estudiantiles de enfoque

9.5 Elaborar un Plan de Integración en cuestión de tecnología que sirva como instrumento de instrucción al usar el respaldo tecnológico en los planteles para posibilitar la ayuda a maestros y estudiantes

META 10: Incremento del 5% en el índice de estudiantes EL que obtengan la reclasificación dentro de los primeros cinco (5) años

ACCIONES

10.1 Todo estudiante EL contará con un Plan de Aprendizaje Individualizado (ILP) para propiciar y establecer cuáles son sus destrezas y desafíos en cuestión académica

10.2 Intervenciones académicas – los estudiantes EL dispondrán del acceso a intervenciones académicas adecuadas para agilizar la adquisición de conocimiento del lenguaje académico y desarrollo de la alfabetización (*Reading 180,* Inglés 3D, …) en clases más pequeñas y métodos de enseñanza en grupos pequeños

10.3 Desarrollo Profesional del personal administrativo y de instrucción sobre estrategias dirigidas a estudiantes EL que incluyan Enseñanza Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos (SDAIE)

META 10: Incremento del 5% en el índice de estudiantes EL que obtengan la reclasificación dentro de los primeros cinco (5) años

ACCIONES

10.4 Campamento de Verano de Preparación para la prueba CELDT

10.5 Programas de oportunidades de aprendizaje con mayor cobertura disponibles para los estudiantes EL basados en materiales investigativos

10.6 Utilizar el personal de operación central como apoyo a los programas, currículo, cumplimiento y supervisión de los programas EL

ACTUALIZACION DE LCAP

BALANCE HASTA LA FECHA

Distrito Escolar Unificado de Pasadena

LCFF de Enfoque Balance Hasta la Fecha 11/16/15

Meta	Acción	LCFF de Enfoque	Gastos	Balance	Notas
3. Todo subgrupo estudiantil de PK-12º demostrará un mejorado nivel de competencia académica correspondiente a su grado escolar en todas las materias del Tronco Común					
3.6	Academia Internacional disponible para estudiantes EL de 6º-12º quienes son de nuevo ingreso en nivel 1	$ 175,000.00	$ 213,135.00	$ (38,135.00)	Academia Internacional - Cubre 1.5 personal con el balance para apoyo adicional en el aula
10. Incremento del 5% en el índice de estudiantes EL que obtengan la reclasificación dentro de los primeros cinco (5) años					
10.1	Todo estudiante EL contará con un Plan de Aprendizaje Individualizado (ILP) para propiciar y establecer cuáles				
10.2	Intervenciones académicas – los estudiantes EL dispondrán del acceso a intervenciones académicas adecuadas para agilizar la adquisición de conocimiento del lenguaje académico y desarrollo de la alfabetización (Reading 180, Inglés 3D, …) en clases más pequeñas y métodos de enseñanza en grupos pequeños	$ 200,000.00	$ 433,789.00	$ (233,789.00)	Apoyos de Intervención para los EL s -moviendo algunos gastos de personal a Título III
10.3	Desarrollo Profesional del personal administrativo y de instrucción sobre estrategias dirigidas a estudiantes EL que incluyan Enseñanza Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos (SDAIE)	$ 50,000.00	$ 33,644.00	$ 16,356.00	Capacitacion en estategias ELD, intervenciones y apoyos para los estudiantes EL
10.4	Campamento de Verano de Preparación para la prueba C	$ 30,000.00	$ 47,710.00	$ (17,710.00)	Continuar ofreciendo oportunidades para que los estudiantes participen en campamentos de instruccion
10.5	Programas de oportunidades de aprendizaje con mayor cobertura disponibles para los estudiantes EL basados en materiales investigativos	$ 15,000.00	$ 42,113.00	$ (27,113.00)	Proporcionar día extendido, apoyo de instrucción e intervención para los estudiantes EL que están en necesidad de apoyo adicional
10.6	Utilizar el personal de operación central como apoyo a los programas, currículo, cumplimiento y supervisión de	$ 425,000.00	$ 265,993.00	$ 159,007.00	Oficina LADD para apoyo enfocado
Total		**$ 895,000.00**	**$1,036,384.00**	**$ (141,384.00)**	

Preguntas y Comentarios